

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 075/18
Sesión Ordinaria
09-Marzo – 2018**

Secretaría de Actas



Acta N° 75: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los nueve días (09) días del mes de Marzo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 09:30 (nueve horas se reúnen en forma Extra Ordinaria en el Municipio de Solís Grande, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda y los Sres/as. Concejales Titulares: Luz María Espinosa, Adriana Marrero y Sergio Casanova. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las diez horas el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

ORDEN DEL DIA:

Moción de Orden: *Cambiar el Régimen de la Sesión de Extra Ordinaria a Sesión Ordinaria, con el fin de poder exponer el Sr. Alcalde y los Sres/as. Concejales, y poder tratar otros temas que no estaban en el orden del Día.*
Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Sr. Alcalde Hernán Ciganda:

El Sr. Alcalde hace referencia al proyecto Turístico sobre las márgenes del Arroyo Solís Grande, el cual se tiene que volver a presentar con ciertas aclaraciones ante MVOTMA, el mismo se desarrolla en tierras del Instituto de Colonización.

El Sr. Alcalde informa que hay dos personas interesadas en desarmar el Galpón de AFE, con el fin de sustraer chapas para uso personal, dicho edificio está malas condiciones y en cualquier momento se derrumba, los vecinos que plantearon dicha inquietud son los Sres. Vizcaino y Rogel, la misma se llevaría a cabo bajo su propia responsabilidad. El Municipio no cuenta con el personal suficiente para poder llevar adelante dicha tarea.

El Resto del cuerpo del Municipio no tiene ninguna objeción al respecto.

El Sr. Ciganda continua informando respecto a los trabajos que está haciendo la cuadrilla, donde se están reparando caminos rurales y alcantarillas, rumbo hacia es establecimiento de la Familia Clement. También se están realizando trabajo de corte de pasto con los tractores y bordeadoras. El pintor y un obrero están realizando los trabajos de pinturas en el techo de la casa de la cultura.

El exponente informa que entró un funcionario para cumplir tareas de herrero, el mismo se había anotado en el llamado realizado por la Intendencia y cuando se solicitó a Recursos Humanos quién seguía en la lista era el Sr. de la localidad de Pan de Azúcar, el cual acepto el cargo y ya está trabajando, y hasta el momento muy conforme con su disposición.

La Sra. Concejal Luz María Espinosa hace referencia al Estado de la Iglesia de Gregorio Aznárez.

El Sr. Alcalde le responde que le ha manifestado su intención de pintarla pero la postura del Padre Matías es dejarla de ladrillo visto, se le tendría que dar una membrana liquida para dejarla en buenas condiciones.

El Sr. Alcalde informa que la funcionaria Carol Fontes pidió traslado a la Intendencia de Cerro Largo.

La Sra. Concejal Espinosa expresa que la zona se queda sin guarda parque y que sería conveniente asesorarse por alguna pasantía para cubrir el cargo.

El Sr. Ciganda informa que el Municipio fue inspeccionado por funcionarios del Ministerio de Trabajo, los mismos hicieron un acta con los detalles de las cosas que hay para solucionar, tanto en el corralón como en los controles bromatológicos.

El Sr. Alcalde comunica que ya están trabajando en el control de la ruta 9, haciendo la platea.

El Sr. Concejal Casanova comenta que él pasó y estaban armando el hierro en el lugar.

El Sr. Alcalde comunica que la obra está a cargo de una empresa privada, y que los edificios existentes se derrumbaran. La construcción del Control de la ruta diez estará a cargo de la Dirección de Obras. En el día de hoy visito las instalaciones una persona que realiza las habilitaciones de bomberos, por lo tanto se encaminó con esta persona que está autorizada. Hay que hacer varios cambios, donde está el taller mecánico acondicionará para hacer el comedor, para que quede a la vista, el taller mecánico pasarlo para adonde está la carpintería, es más alto y es mejor por si hay que colgar algo, y donde se guardan los camiones ahí va la herrería, hay que poner una campana, extractores de aire, y hacer una jaula techada para

poner los combustibles, donde la idea es enterrar un tanque de quinientos litros que es el volumen que se utiliza, uno para nafta y otro para gasoil, y una bomba, para no estar trasegando, y eso tiene que estar ventilado.

La Sra. Concejala Adriana Marrero pregunta por las cámaras.

El Sr. Alcalde le muestra en la computadora las diferentes cámaras instaladas en el Municipio e informa que se solicitó presupuesto para instalar cámaras en el Comunal de Cerros Azules. Donde se va a retirar todo el tejido del perímetro del Comunal y se va a poner rejas en las ventanas y los accesos a los baños, se va a comprar las planchuelas perforadas de 14 y las varillas.

El Sr. Alcalde comenta que la Arquitecta que vino en la mañana va a pasar el costo de la tramitación de la habilitación de bomberos, así ya queda todo regularizado. El funcionario Gonzalo Caballero que se estaba desempeñando en Maldonado como técnico prevencionista, solicitó traslado hacia nuestro Municipio y va a realizar todo tipo de tareas en la oficina, y está a cargo del informe que se tiene que presentar ante el Ministerio de Trabajo, y para todas las tareas que se necesite sus conocimientos.

El Sr. Alcalde hace referencia al transporte de los escolares por parte del Municipio con el ómnibus del mismo, ya que los turnos de las líneas locales no pueden solucionar el traslado de los mismos, a pesar de que se le solicitó a la Dirección de Tránsito que la misma hablara con las empresas para buscar soluciones. En este momento el Ómnibus del Municipio va a Solís Grande a las ocho y quince trae los niños hacia la Escuela N° 17, y se levantan niños de todas las localidades para llevarlos a la Escuela Especial de Pan de Azúcar, también se llevan niños a la Escuela de las Flores, los niños de Cerros Azules vienen en la mañana a la Escuela de Gregorio Aznárez en el ómnibus que traen a los estudiantes de UTU. A las catorce horas se traen los niños de la Escuela Especial y a las dieciséis horas se levantan los niños de la Escuela N° 17 hacia Solís Grande y Cerros Azules. Se solicitó por Memo la camioneta a Vehículos para realizar la misma tarea del traslado de los niños que van al caif.

La Sra. Concejala Espinosa comenta que en la Escuela ya se puso el cartel por parte de la empresa a cargo de la obra y las cerchas del escenario.

El Sr. Alcalde informa que se colocaron las cerchas y se van amurar con hormigón, la semana próxima se ponen las otras dos cerchas, y después se van a techar con unas chapas que se está gestionando con obras.

El Sr. Alcalde también informa que se está armando el llamado para la licitación de la ampliación de la necrópolis, la licitación se realizará por una parte de la obra, ya que la otra parte se hará con funcionarios del Municipio, para la cantidad de nichos y urnarios que se tiene pensado hacer no da la plata del presupuesto, la cual se

tiene que realizar por etapas. El mismo informa que se está terminando con el reboque de la escuela Agraria.

La Concejal Espinosa pregunta si se va a contratar albañiles?.

El Sr. Alcalde contesta que el Sr. Marcel Carrasco abrió una empresa y ofreció sus servicios al Municipio para ser contratado, en Estación Las Flores, en las viviendas nuevas hay trabajos para hacer como cabeceras de paso nivel y se la va a dar esos trabajos, ante la falta de personal y atraso que se tiene. Cómo se contrató a Cuadrado para trabajos de carpintería. La idea es acondicionar el paso nivel de cada vivienda para poder realizar en riego asfáltico.

La Sra. Concejal Espinosa pregunta por el traslado de relleno que está haciendo el Municipio.

El Sr. Alcalde contesta que ese material se lo dieron y lo está acopiando para poder utilizarlo en bacheos. Esas personas se registran y pueden presentar boletas con las cuales se les paga por parte del Municipio.

El Sr. Concejal Casanova comenta, respecto a los trabajos que realizan Cuadrado y Carrasco, que es una forma de darle vida a la gente.

El exponente también informa que está limpiando el campo en la Ruta 71, pegado a lo de Vaz, está yendo la comisión de Fútbol, que tienen la idea de armar un campamento para generar un ingreso para el Club. Son cuatro hectáreas

La Sra. Concejal expresa que está de acuerdo así el Club se puede autofinanciar.

El Sr. Alcalde continua informado que se está cortando árboles grandes contra el campo de Ferrari ya que los mismo han ocasionados daños a su alambrado, y se va alambra contra la Ruta pero se va a dejar una vereda, de dos metros para que quede toda esa cuneta prolija. Y el campo de atrás se va a tener que alambra también para buscarle una solución a todos los jóvenes que tienen caballos y no tienen donde tenerlos.

La Sra. Concejal Espinosa pregunta en que situación está lo del Saneamiento en Aznárez.

El Sr. Alcalde le contesta que estaba previsto por Mevir realizar obras de saneamiento. Estuvo la Ministra hace unos días, en las Viviendas de Mevir, nos enteramos sobre la fecha, no llegó una invitación oficial, habían varias autoridades, y se le pidió a la Ministra de Vivienda que estudiara la posibilidad de realizar viviendas en la Localidad de Estación Las Flores, se le explico que ya hay un informe del INAU, está faltando un informe del MIDES, y pidió que se le hiciera llegar la solicitud para poder evaluar.

El Alcalde informa que se cuenta con quince terrenos libres, uno se iba a destinar al caif, que surgió otra posibilidad para que el Municipio se haga de un edificio en Estación Las Flores, de la Familia Carrasco, ubicado entre la ex comisaria (ahora Distrito) y lo del Nino, donde existía antiguamente un Almacén, hay voluntad de cambiar esa casa por unos terrenos en otra parte del Departamento, y pasaría a ser un Edificio del Municipio, quizás pueda servir para el Caif, o para que cumpla otra función según la necesidad de la zona. Se le preguntó a la Directora de la Escuela de Estación Las Flores, cómo estaba de población, la cual contestó que por ahora se van arreglando. Se va a esperar una nota del propietario del bien con su interés de permutar por otro terreno y de ahí se va a generar el expediente.

El Sr. Alcalde comunica que ya están llegando las máquinas a la Intendencia, y que en cualquier momento aparecen máquinas para nuestro Municipio.

El Sr. Alcalde informa que tuvo una reunión con integrantes del Centro Autista de la Zona, donde explicaron que el centro que había en Montevideo se cerró, el método que aplica es sin medicación, dándoles tareas. Están yendo a la piscina, quieren ver qué posibilidades hay de contar con una piscina en la zona, que habría que presentarse en algún llamado de cooperación de otro País como Japón para presentar un proyecto de contar con una piscina, que sea de estilo autosustentable, con paneles solares.

El Sr. Alcalde comunica que el Destacamento de la Guardia Republicana va a contar con siete efectivos en el destacamento de Aznárez, con cuatriciclos, motos, pidieron que se les iluminara el lugar, se pidió a la división de Electromecánica materiales para poder dar cumplimiento, en la misma se podrán realizar denuncias, también solicitaron internet y teléfono.

Moción de Orden: Ingresar como segundo punto del Orden del Día el Expediente N° 2017-88-01-21378 Denuncia referente a irregularidades sobre destrozo de alambrado eléctrico por parte de un funcionario Municipal conduciendo la máquina sin licencia de Conducir. **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar como tercer punto del Orden del Día el Acuerdo de Asociación de Amigos de Pittamiglio-subito Red. **Se Vota:** Se Aprueba Por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar como cuarto punto del Orden del Día, el horario y el día de las Sesiones Ordinarias Del Municipio. **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Punto del Orden del Día:

1er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 18/03 Solicitud de Apoyo económico de \$ 10.000 para la 7ma. Vuelta a la Comarca de los Cerros y el Mar "Gran Premio Municipios Zona Oeste". Gestionante Club Ciclista de Maldonado (Carlos Coussán y Alvaro Silva).

Se le da lectura a la solicitud.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio decide apoyar con la suma económica de Siete Mil pesos Uruguayos a la 7ma. Edición de la Vuelta a la Comarca de los Cerros y el Mar "Gran Premio Municipios Zona Oeste".* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Expediente N° 2017-88-01-21378 Denuncia referente a irregularidades sobre destrozo de alambrado eléctrico por parte de un funcionario Municipal conduciendo la máquina sin licencia de Conducir.

Se le da lectura al Expediente.

Resolución: *El Municipio decide contestar en el Expediente N° 2017-88-01-21378, que se da por suficientes las explicaciones del caso, conforme con la respuesta del Sr. Capataz y de acuerdo con el proceder del mismo.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto del Orden del Día: Acuerdo de Asociación de Amigos de Pittamiglio-subito Red.

Se le da lectura al Acuerdo. El Municipio toma conocimiento.

4to. Punto del Orden del Día: Horario de las Sesiones Ordinarias del Cuerpo del Municipio.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

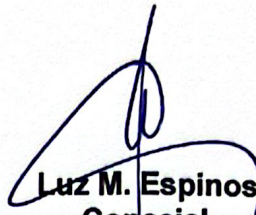
Resolución: *El cuerpo del Municipio resuelve realizar las Sesiones*

Ordinarias los días Jueves cada quince días a las diez horas y treinta minutos con treinta de tolerancia, con el fin de sesionar en horario de oficina, en caso que la situación así lo amerite, se realizarán sesiones extraordinarias. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

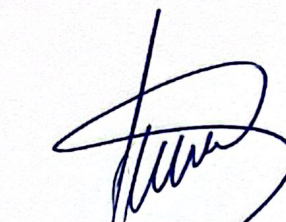
Siendo las once horas y quince minutos, se da por finalizada la Sesión del día de la fecha.



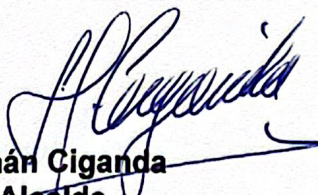
**Adriana Marrero
Concejal
Municipio Solís Grande**



**Luz M. Espinosa
Concejal
Municipio Solís Grande**



**Sergio Casanova
Concejal
Municipio Solís Grande**



**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio Solís Grande**



**Juan Bonilla
Ficha 8120
Secretario de Actas**